



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 05 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.121

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **CLAUDIO HENRIQUEZ HENRIQUEZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	02.11.2015	06.11.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

HENRÍQUEZ

Apellido Paterno

HENRÍQUEZ

Apellido Materno

CLAUDIO NICOLAS

Nombres

17.716.878-5

R.U.T.

Grado

DIDECO

Dirección

PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año **2015**

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: 02/11/2015

hasta el: 06/11/2015

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR:

TIRSO MEDEL BASCUÑAN



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, Noviembre 02 de 2015